



Curso Académico 2024-2025

FISCALIDAD DE LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): FISCALIDAD DE LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA (603353)

Créditos: 4

Créditos presenciales: 1.2

Créditos no presenciales: 2.8

Semestre: 2

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MASTER EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS

Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS

Curso: 1 **Ciclo:** 2

Carácter: OPTATIVA

Duración/es: Por determinar (no genera actas), Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Jul.)

Idioma/s en que se imparte: español

Módulo/Materia: Jurídica.

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
--------	--------------	--------	--------------------	----------

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
VERDESOTO GÓMEZ, MARTA	Derecho Mercantil, Financiero y Tributario	Facultad de Derecho	sotover@ucm.es	

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR:

Los instrumentos al servicio de los objetivos de la política ambiental; los instrumentos fiscales de protección de la atmósfera, sus principales características y clases; los impuestos sobre las emisiones de gases a la atmósfera; coordinación de las medidas fiscales estatales, autonómicas y locales; compatibilidad con el Derecho de la UE; evaluación de la efectividad de los instrumentos fiscales de protección atmosférica.

REQUISITOS:

Título de Grado o similar

OBJETIVOS:

Estudiar y analizar las medidas de carácter fiscal que tienen como fin la protección de la atmósfera, como elemento absolutamente esencial para la vida, diferenciando los beneficios fiscales en impuestos con finalidad recaudatoria y los impuestos y las tasas medioambientales.

Describir las medidas fiscales adoptadas en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local, analizando las competencias financieras de estos entes públicos y examinando los límites al poder tributario de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, en especial los problemas de constitucionalidad de las leyes autonómicas reguladoras de impuestos extrafiscales.

Criticar y revisar la eficacia de los instrumentos fiscales vigentes y proponer otros modelos con el objetivo de reducir el volumen de contaminación atmosférica.



Curso Académico 2024-2025

FISCALIDAD DE LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Ficha Docente

COMPETENCIAS:

Generales:

CG1.- El alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y demostrará tener capacidades de gestión eficaz de temas ambientales en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, especialmente multidisciplinares, relacionados con las áreas de ciencias sociales

CG3.- El alumno, por la exigencia de un trabajo final de Máster que es obligatorio para la obtención del título, tendrá oportunidad de investigar sobre problemas ambientales y ofrecer soluciones en temáticas directamente conectadas con la formación recibida, sirviendo ello como base para iniciarse en destrezas investigadoras que podría profundizar, en su caso, en el Doctorado.

CG4.- Permitirá al alumno ser original en el desarrollo y aplicación de ideas, sobre todo en un contexto de investigación en temas ambientales desde la perspectiva de las ciencias sociales.

Transversales:

Específicas:

CE1.- Desarrollar la Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.

CE3.- Buscar y utilizar la bibliografía científico-técnica pertinente, manejando diferentes enfoques en su trabajo con punto de partida y de llegada en el medio ambiente.

CE4.- Ser capaz de aplicar los principios jurídicos, económicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad del medio ambiente.

CE6.- Utilizar el software específico (SIG, etc.) para el diseño de soluciones adecuadas respecto a los recursos naturales y ambientales de áreas territoriales determinadas.

CE7.- Ser capaz de analizar la explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible.

CE12.- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del medio ambiente.

Otras:

El alumno será capaz de diseñar un tributo ambiental con el objetivo de preservar y mejorar la calidad de la atmósfera, teniendo en cuenta la eficacia de las medidas implantadas en un ordenamiento concreto.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

I.- Instrumentos fiscales de protección atmosférica. Experiencia comparada. Delimitación del objeto de estudio, exclusión de instrumentos económicos de protección (derechos de emisión). La protección atmosférica en la normativa española y europea.

II.- Impuestos autonómicos de protección de la atmósfera. Estudio sistemático.

- Los límites al poder tributario de las Comunidades Autónomas. Los problemas de doble imposición y la doctrina constitucional.

- El impuesto gallego sobre la contaminación atmosférica y el impuesto andaluz sobre emisiones de gases a la atmósfera. Visión crítica y problemas de constitucionalidad.

- Los impuestos murciano, aragonés y castellano-manchego que gravan la emisión de gases. Puntos en común y diferencias, Problemas de constitucionalidad. El canon eólico de Castilla-La Mancha. Visión crítica.

- Los impuestos catalanes sobre emisiones de gases a la atmósfera.

- Los impuestos sobre daños ambientales causados por la utilización de vehículos de alquiler. La experiencia balear.

- Los impuestos sobre grandes establecimientos comerciales. Análisis y problemas de constitucionalidad. Compatibilidad con el derecho de la Unión Europea.

III.- Análisis de la protección atmosférica a través de impuestos estatales. Estudio sistemático

- El impuesto especial sobre hidrocarburos.

- El impuesto especial sobre determinados medios de transporte.

- El impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero.

IV.- El ámbito municipal: Límites al poder tributario de las Corporaciones Locales. Análisis de las medidas fiscales adoptadas en la Ley de Haciendas Locales.

- El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

- Las tasas sobre emisiones y estacionamiento de vehículos.



Curso Académico 2024-2025

FISCALIDAD DE LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Ficha Docente

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases teóricas:

Exposición de los conocimientos esenciales que los alumnos deben adquirir respecto de los principales contenidos de la materia objeto de la asignatura. 70%. 0,84 ECTS

Clases prácticas:

Clases participativas de carácter colectivo, trabajos de grupo, conferencias específicas, etc. 30%. 0,36 ECTS

Trabajos de campo:

Prácticas clínicas:

Laboratorios:

Exposiciones:

Presentaciones:

Otras actividades:

TOTAL:

EVALUACIÓN

La calificación final tendrá en cuenta la asistencia a clase, la participación en los debates, la exposición oral y el trabajo escrito entregado, así como la calificación obtenida en el ejercicio final de carácter escrito. En concreto, el 50 por 100 de la calificación del alumno corresponde al examen, el 30 por 100 al trabajo final presentado, y el 20 por 100 restante viene referido a la participación del alumno en los distintos debates y a las ponencias presentadas por el mismo en el desarrollo de las clases.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BECKER, F.; CAZORLA, L.M. y MARTINEZ-SIMANCAS, J.: Tratado de Tributación Medioambiental, Vol. I, Iberdrola Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2008.
- BOKOBO MOICHE, S.: Fiscalidad ambiental, Civitas, Madrid, 2001.
- BUENO MALUENDA, M^oC.: Los impuestos especiales y sobre consumos específicos. Los impuestos medioambientales sobre la energía y otros, en Manual de Derecho Tributario. Parte especial. Aranzadi, Cizur Menor, 2017.
- CASTANEDA CASADO, E.: "Fiscalidad práctica 2018. Impuestos especiales y medioambientales, Aranzadi, Cizur Menor, 2018.
- CHICO DE LA CAMARA, P. (Director): La fiscalidad ambiental: problemas actuales y soluciones, Civitas, Madrid, 2012.
- DE LA PEÑA VELASCO, G; FALCÓN Y TELLA, R. y MARTINEZ LAGO, M.A. (Coordinadores): Sistema Fiscal Español (Impuestos estatales, autonómicos y locales), IUSTEL, Madrid, 2016.
- HERRERA MOLINA, P.M.: Derecho tributario ambiental, Marcial Pons – Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 2000.
- LOPEZ GORDO, J.F.: Medio Ambiente Comunitario y Protocolo de Kioto: La armonización de la imposición energética o un mercado sobre emisiones de gases de efecto invernadero, La Ley, Madrid, 2008.
- LUCAS DURAN, M.: Fiscalidad y energías renovables, Aranzadi, Cizur Menor, 2014.
- MATA SIERRA, M^oT. y CALVO VÉRGEZ, J.: La reforma fiscal verde, Aranzadi, Cizur Menor, 2015.
- MARTINEZ LAGO, M.A; GARCIA DE LA MORA, L. y ALMUDÍ CID, J.M.: Lecciones de Derecho Financiero y Tributario, IUSTEL, Madrid, 2016.
- SERRANO ANTON, F. (Director): Tributación ambiental y Haciendas Locales, Civitas, Thomson Reuters, Cizur Menor, 2011.
- VAQUERA GARCÍA, A.: Fiscalidad y medio ambiente, Lex Nova, Valladolid, 1999.
- VILLAR EZCURRA, M.: "Cuestiones de eficiencia, eficacia y legalidad comunitaria europea en el proceso hacia un modelo de fiscalidad de la energía", QF, Aranzadi, nº 5/2013, pp. 19-55.
- YÁBAR STERLING, A. (Directora) y HERRERA MOLINA, P.M. (Coord.): Fiscalidad ambiental. Aspectos económicos y jurídicos, Marcial Pons, Madrid, 2002.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

El alumno deberá consultar las bases de datos relativas al objeto de estudio, entre otras:

Materiales de Derecho Financiero y Tributario <http://www.derechofinancieroytributario.wordpress.com/>

Global Conference on Environmental Taxation <http://www.worldcotax.org>

OCDE Environmental Related Taxes Database <http://www2.oecd.org/econinst/queries/index.htm>

UE Taxes in Europe Database http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/gen_info/info_docs/tax_inventory/index_en.htm

Jurisprudencia Constitucional <http://www.tribunalconstitucional.es>

Jurisprudencia Comunitaria <http://curia.europa.eu/es/transitpage.htm>

Portal Conjunto de Financiación Autonómica y local <http://www.aeat.es/fisterritorial/local/home.html>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es/>